INFORME DE GERENTE

A fin de cumplir con la legislación vigente, la compañía adopto la NIIF en el presente ejercicio económico, y se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios los resultados de la actividad económica comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

En el ejercicio económico del año 2017, la Sociedad aún no se encuentra realizando movimiento económico.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que han brindado cada uno de los señores socios al confirmarme la administración de TRANSBALAOTUR S.A.

Atentamente,

JAYA TEJEDOR BARTOLO.
GERENTE